

CONCEJO MUNICIPAL

160º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha 05 de julio de 2016 y siendo las 10:12 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Pamela Vial Vega y los Sres. Juan Carlos Villanueva Cabas, Manuel González Abuter, Carlos Muñoz Sepúlveda, Cardenio Valenzuela Padilla y Sergio Espinoza Almendras. Preside la reunión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Se cuenta con la asistencia de los Directivos Patricio Muñoz Poblete, SECPLAN y Claudio Araneda Pérez, profesional de Obras Municipales

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

T A B L A :

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN 158
2. CORRESPONDENCIA
3. INFORME DEL ALCALDE.
4. INFORME DE COMISIONES.
5. VARIOS

INVITADO:

JAIME SANHUEZA SANHUEZA
ENCARGADO DE TURISMO SANTA BARBARA

AUDIENCIA:

COMITÉ DE VIVIENDA VILLA FUTURO
COMITÉ DE VIVIENDA VILLA LOS QUILLAY

El Sr. Alcalde, somete a discusión y aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N°158 de fecha 14 de junio de 2016, aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia recibida

- a.1) Oficio Ordinario N° 64 de fecha 04 JUL 2016 del Director comunal de Salud, en el cual solicita al Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, tengan a bien, autorizar el corte de los árboles del CESFAM Canteras, para favorecer la seguridad del entorno de dicho establecimiento de salud, y así también favorecer la instalación del nuevo cierre perimetral.
- a.2) Carta de la presidenta del Comité de Vivienda Toma Las Vegas solicitando al Sr. Alcalde y al H. Concejo Municipal, se ponga en tabla para la próxima sesión ordinaria del Concejo, como punto en particular, el siguiente:
 - Lectura del documento emitido por SERVIU Bío Bío, concerniente a estudio realizado por el ente antes nombrado y por encargo del Gobernador, en el cual se hace mención a la de factibilidad del terreno en Toma para la construcción de Viviendas Sociales.
 - Pronunciamiento del Sr Alcalde y Concejales, con respecto a la entrega del terreno, debido que existe en acta la intención y compromiso por parte de los antes señalados en entregar dicho terreno en cuestión, mediante un informe que avale la construcción de viviendas en dicho terreno.

b) Correspondencia despachada

No hay

3.- PARTICIPACIÓN ENCARGADO DE TURISMO SANTA BARBARA
SR. JAIME SANHUEZA SANHUEZA

Sr. Alcalde, agradece su asistencia y puntualidad de los invitados, señala que en la última Sesión a través de la Concejala Sra. Pamela Vial nos dio a conocer la intención de venir a éste Concejo y es por ello que se encuentra don Jaime Sanhueza, Encargado de Turismo de Santa Bárbara y la Srta. Margarita Contreras, Directora del Museo Rural Butalevu junto con darles la bienvenida les da a conocer que con mucho agrado los recibe este Concejo y de inmediato les ofrece la palabra.

Sr. Sanhueza, agradece al Sr. Alcalde y saluda al Honorable Concejo, dando a conocer que lo acompaña la Sra. Margarita Contreras Directora del Museo Rural Butalevu con quien realizará la exposición en conjunto, porque éste es un Proyecto que nace a través del Museo, en la cual se empieza a clasificar, dentro de una misión que nos entrega la Municipalidad de Santa Bárbara, para crear una nueva línea de desarrollo en la Comuna.

Comenta que ellos en Santa Bárbara y dentro de la Provincia compartimos con un gran patrimonio, principalmente con la Comuna de Quilleco uno de los patrimonios principales naturales es nuestra belleza escénica y dentro de eso también es patrimonial e histórico. Conjunto a eso vimos también que teníamos muchas cualidades ambas en común y podíamos complementar lo generar un desarrollo sustentable en actividad turística, porque el turismo es una cadena.

Por lo tanto, así nosotros recibimos turistas en una temporada del año, la idea es diversificar esa cantidad de turistas y poder compartir con el resto de las Comunas del Territorio. Porque el turista no viene a un destino específico, viene a un territorio, viene en busca de más experiencias de hacer más cosas y acá nosotros lo tenemos de sobra, es rico en todo sentido, por lo que nosotros podemos desarrollar en conjunto es el tema del Turismo Histórico Cultural y es la línea que viene desde el Gobierno Regional, la idea es generar 200 hitos para el desarrollo del turismo Histórico Cultural de la Región.

Da a conocer que Ñuble tiene un trabajo totalmente adelantado con respecto al tema de la familia de O'Higgins, también ésta el Valle del Itata. Arauco el tema de la Cultura Mapuche y Bío Bío ¿Qué lo que es Bío Bío?, entonces ahí nosotros postulamos en conjunto con el Museo que falta el nombre que Bío Bío es la cuna de la independencia y eso es como nuestro ámbito de acción y de ahí el por qué se presenta ésta iniciativa hacia el Alcalde, viendo las opciones que teníamos de desarrollar un nuevo turismo y en una reunión técnica vimos cuales eran nuestras Comunas aliadas para poder desarrollar esta actividad y Quilleco es la Comuna para poder desarrollar éste nuevo Servicio que sería único en el país, una oferta especial que nos traería varias consecuencias, una de ellas se podría complementar con la oferta Educativa, para generar una conciencia al respecto y lo otro también con el tema de los recursos naturales y la productividad.

En el ámbito acá en Quilleco el fuerte tema de la artesanía, la crianza de corderos, las tradiciones todo puede ser complementario, el tema del turismo religioso, etc.

Una de las actividades bastantes fuertes dentro del territorio y así, hay varias cosas que tenemos en común y que vemos que pueden ser aliadas para el desarrollo del turismo y aquí va parte fundamental el museo que ellos tienen la información técnica validada para generar los circuitos y la proyección.

Sra. Margarita Contreras, saluda cordialmente y agradece la invitación, ya que para ellos es muy relevante como Museo de estar haciendo una presencia para articular todo lo que significa un trabajo que permita colocar en valor y destacar todo el Patrimonio Histórico Cultural y Natural que poseemos.

Ahora todos ustedes deben haber abarcado el tema de la Cultura y saben que el tema de la Cultura es relevante, pero también tiene una dificultad con respecto a financiamiento y tampoco es un elemento que se pueda trabajar ampliamente hacia las comunidades, porque la gente a parte de una historia que se conoce o una acumulación de conocimientos culturales, la gente no lo ve como un instrumento, elemento que se pueda articular para generar una dinámica. Ella se imagina que como Concejo tienen las mismas inquietudes que tienen ellos a nivel local con su Concejo que es poder propiciar desarrollos que sean integrales y que sean exclusivos, donde la personas que forman parte de la Comunidad sientan y puedan integrarse sin tener mayores dificultades y para eso generar espacios, instrumentos o fórmulas de desarrollo donde ellos se puedan sentir integrados, es relevante, está fusión entre historia y turismo viene como a ofrecer éste espacio.

En Santa Bárbara, nosotros lo que venimos a exponer más que todo es una buena práctica Municipal, en el sentido de haber tomado un instrumento como es éste, es un trabajo a nivel de Región propiciado desde la Intendencia donde se quiere focalizar un apoyo al desarrollo de un Turismo que tenga una identidad. Bío Bío tiene una identidad muy importante a nivel Patrimonial, cumplimos un rol relevante dentro de toda la historia de la nación. Prioritariamente la Provincia de Bío Bío tiene un rol relevante y en

esta alianza entre el Museo que trabajo en esto y la Oficina Municipal de Turismo decidimos tomar los hitos que están, dentro de estos 200 primeros hitos priorizados y empezar a seleccionarlos de manera que priorizar aquellos que tuviesen relación o generaran la posibilidad de articular iniciativa de turismo comunitario. Eso significa que todos nosotros, como Comuna, sabemos que tenemos muchos vestigios culturales, pero la manera es como lo hacemos integrales, lo hacemos una herramienta de trabajo. Entonces identificamos ciertos hitos y trabajamos con las Comunidades aledañas, eso significa que ellos reconozcan éste ato, se sientan parte de él y aparte de ellos se integren con iniciativas de turismo que son para exponer gastronomía, para exponer saberes locales, para exponer prácticas del campesinado y todo lo que es cultura criolla.

En éste momento nos encontramos, hicimos una presentación de un FNDR para poder consolidar está idea y sería el primer pie de una ruta que nosotros como Museo hemos identificado como Provincia de las catorce Comunas en la Provincia Bío Bío, generando una ruta que tiene tres niveles: Prehispánico Colonial, Independencia y también posteriormente la República que sería lo más contemporáneo, dándole el estilo de oportunidad que cada Comuna real que lo que ella considera pertinente y haga el estudio, evaluación de los hitos que identifica de acuerdo a ésta posibilidad de poder articularse con las Comunidades o Empresarios Privados haciendo una articulación que permitan que ellos participen y se integren, también tenemos un trabajo asociado con las Empresas Hidroeléctricas, Empresas Forestales donde ellos tienen espacios y estamos tratando de articular y redactar esos espacios que ellos tienen para rescatar vestigios y transformarlos en un espacio turístico .

Eso es más o menos lo que nosotros hemos estado haciendo, porque la idea o la indicación dada por Alcaldía en nuestra Oficina de Turismo fue hacer del Turismo la vitrina que nosotros tenemos y de hecho ha sido muy relevante porque nosotros por Cultura también trabajamos todo lo que es la mantención de la identidad y cada día nos vemos más enfrentados a cambios climáticos, afectaciones de niveles productivos que nos limitan en la calidad y la cantidad de producciones que tenemos a nivel local, a si es que por tanto la búsqueda de mercado se dificulta y eso también hace que quede en crisis o en riesgo la continuidad de actividad que son necesarias como la crianza de ganado, actividades agropecuarias y evidentemente todas las Comunas en estos sectores tenemos una base de productores de avanzada edad, que cuesta a veces hacerles una reconversión o incluirlos en circuitos muchos más dinámicos, exigentes. Entonces el turismo viene a ofrecer éste escenario donde ellos descubren que son hábitos, prácticas cotidianas, pueden transformarse en un recurso turístico atractivo que no necesariamente tienen que cambiar y transformarse en las –Torres del Paine, ni en la Patagonia, ni en San Pedro de Atacama como para ser un Centro Turístico, sino que sencillamente fortalecer éste tipo de rutas donde ellos tienen un espacio figurado, se sienten incluidos, trabajamos con Comunidades, en campesinados, trabajamos con familias productores, a la gente que trabaja con flores, hortícolas, etc. y los hemos asociados para un mercado global. El mercado global es competitivo, nosotros no tenemos volúmenes competitivos pero si tenemos distintivo identidad, eso ha sido más o menos la buena práctica y esto ha sido la sociabilidad entre Museo y Municipio.

Ellos han ido canalizando también todo lo que es focalizando la inversión pública para fortalecer éste tipo de iniciativa, priorizando todo lo que es conectividad, seguridad ciudadana, iluminación, paraderos, los APR todo éste tipo inversiones públicas, porque bien se entiende que el Municipio no tiene instrumentos como para fomentar directamente, pero si puede re direccionar asertivamente algún tipo de inversiones o intervenciones dirigidas, también se trabajan con Colegios para que cada ciudadano se convierta en un promotor, en una persona que valore lo que tiene e invite al turista a conocer el patrimonio turístico que se tiene, se sienta orgulloso y lo venda como tal.

Hace entrega de un libro que reúne los 200 Hitos e invita a reconocerse como Comuna. De ahí nosotros estamos trabajando cinco hitos que en estos momentos se están priorizando una ruta y que evidentemente se conecta muy bien con éste Proyecto que hay de la Casa de O` Higgins donde también Quilleco puede prevalecer o hacerse destacar sus servicios gastronómicos, sus empresariados locales turísticos todo tipo de servicios, una Iglesia preciosa y un patrimonio muy relevante, entonces es una invitación a poder compartir experiencias porque no ha sido fácil y se puede mejorar con los equipos de trabajo en forma conjunta, hemos estado dispuesto a apoyar a cualquier Comuna si ellos quieren el mismo trabajo que nosotros realizamos con Santa Bárbara, encantados apoyamos. Además estuvimos en reuniones donde se habla de Planificación de Ordenamiento Territorial, donde se prioriza vías de conectividad y un montón de elementos que deben estar dentro de un contexto general y esa parte histórica si está siendo potenciada del mismo Gobierno, desde la misma Intendencia resulta ser un instrumento como para poder aplicar. Eso es a grandes rasgos lo que ella podría decir.

Sr. Sanhueza, realiza una presentación en power point de lo que se ha expuesto verbalmente con respecto al Patrimonio y Proyección de la Ruta en la cual finalmente se puede llegar a un consensó, podríamos llegar a trabajar en la unión de ambas Comunas, a través de una ruta turística que contempla estos tres parámetros que ha mencionado la Sra. Margarita a través del Museo.

Además menciona la proyección de la ruta de cómo se podría asociar, trabajar: Desde Las Canteras a Santa Bárbara pasando por algunos puntos que ustedes estimen conveniente a relucir dentro de la Comuna y nosotros por ejemplo en Santa Bárbara desde el Fuerte de Carlos Castillo de Villucura pasando por Villucura, después al Museo y llegando a Santa Bárbara donde está el último Fuerte.

Sra. Margarita Contreras, esa es la ruta que nosotros priorizamos ahora en la presentación del FNDR para poder rescatar es el de Santa Bárbara acá y mencionamos evidentemente la conectividad que podría tener con el Patrimonio que podría aportar la Comuna de Quilleco.

Sr. Sanhueza, esa es la propuesta y cuando se la presentaron a don Daniel Ira Ira, decidió de inmediato enviarle el Oficio al Alcalde de Quilleco para que estuviera informado y ver si estaba en el ámbito del interés en desarrollar éste tipo de turismo y oferta.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra.

Sra. Pamela Vial, agradece a la Sra. Margarita, a don Jaime y comenta que ellos pertenecen también a la Mesa de Turismo del Territorio Bío Bío Cordillera, con Sergio Espinoza ya conocen un poco el trabajo que ellos realizan, lo motivado que están en poder realizar está alianza estratégica en el tema turístico, cree que no se puede dejar la oportunidad de seguir trabajando con la Comunidad de Santa Bárbara, por lo que dice Jaime, tenemos un tema histórico muy valioso que parte en Canteras, entonces se debe ir potenciando. Hoy en día el tema turístico para Chile es un futuro potencial económico, porque ya están todas las políticas orientadas hacia el tema turístico y a su parecer cree que nosotros debemos empezar a trabajar, no tan sólo en esa ruta, sino que en varias cosas más. Por ejemplo Jaime le comentaba de los vestigios del Cementerio de ahí en Salto del Perro y la verdad es que ella nunca había escuchado eso, es un tema que también deben ir desarrollándolo en conjunto. Cree que es una buena instancia para empezar a trabajar.

Sr. González, comenta que a éste Concejo ha venido a exponer otras materias, pero lo que ustedes han expuesto hoy día tiene enorme relevancia y pertinencia. Porque el turismo es un área que nos permite trabajar de manera integrada, el potencial que obtuviese el turismo patrimonial todo lo que Jaime ha expuesto.

Consulta ¿si él tiene Profesión Geográfica, es Profesor de Historia, Investigador histórico gráfico o solamente de Turismo?

Sr. Sanhueza, señala que esto es un trabajo arduo al respecto, de Profesión es licenciado en Turismo, se considera apasionado a través de la historia, especialmente del territorio y eso ha provocado realizar éste nuevo producto "Como poner el valor a nuestra Identidad" y el turismo es un buen aliado para realizarlo.

Sr. González, menciona que le pareció con una claridad, cuando habla e identifica claramente las culturas pre hispánicas que hay en nuestra zona, le parece que nos ayuda mucho que tenga la responsabilidad que tiene, que tenga esa claridad y oriente las políticas del Municipio en aras de fortalecer el turismo.

Les comenta que desde el 16 de julio al 20 de agosto se conmemora o se celebra aquí en Quilleco, mas puntualmente en la zona de Canteras el mes de O'Higgins. Éste año se aprobó que estuviesen dos conferencias vinculadas a un O'Higgins Agricultor, O'Higgins "Pre Político, Pre Militar" que fue en la etapa que él estuvo cuando se hace cargo de la Hacienda y hay un aspecto interesante. Se darán a conocer dos interesantes expositores, son dos Profesores Universitarios y obviamente le haremos llegar la invitación para que nos acompañen y eso va a potenciar lo que se está haciendo aquí también.

Sra. Pamela Vial, menciona que se quiere colgar de las palabras de don Manuel González, porque en realidad Jaime realiza una exposición referente a la ruta de O'Higgins maravillosa, ellos lo han escuchado y sería interesante que dentro de esa exposición, quizás dejar un espacio para que él también se lo cuente a los alumnos.

Sr. Alcalde, en la actividad del Aniversario del Natalicio de O'Higgins, se le podría solicitar y extender la invitación

Sr. Valenzuela, solicita la palabra y los felicita porque para él es algo nuevo en el tenor de cultura. Comenta que él es nacido y criado en Canteras, pero echa de menos una gran parte de nuestro gran patrimonio histórico a nivel nacional que es San José de las Canteras que fue como la tierra donde O'Higgins organizo sus tropas para hacerle frente a los españoles. Además hace mención al orgullo que siente como Canterano el tener en nuestra Capilla a la Patrona de Chile la Virgen del Carmen que fue una de las promotoras histórico religioso y hace muy poco tiempo que se ha tomado en cuenta. Entonces él quiso plantear ese tema para que se realce dentro de las actividades que se realizan.

Sr. Espinoza, señala como lo decía Pamela Vial ellos que han tenido la dicha de representar la idea de está ruta que siempre ha estado en proyecto que no se ha podido concretar, que cada vez está más cerca por todos los hitos que se están generando. Todas estas cosas no son como se quisiera inmediatas, pero cree él que en cuatro, cinco años más, está ruta debiera existir.

El día en que se concrete la Casa Museo de O'Higgins en Canteras cree que le va a dar un gran plus a que ya se concrete todo esto. Porque el museo existe hace rato, no tiene la dicha de conocerlo, pero él cree que si lo van hacer pronto, estando el Museo y la Casa Museo cree él que va haber un punto de partida y un punto de llegada para hacer todo este recorrido.

Sra. Margarita Contreras, hace mención que la fuerza que tiene O'Higgins a nivel de la Provincia de Bío Bío es innegable y su rol emblemático dentro de la historia evidentemente es un personaje que debe tener un aspecto externo como se dice, pero nosotros como Museo tenemos así mismo muchas cosas que rescatar, porque el ejercicio que más se critica de O'Higgins es la crítica de gestión, pero no el personaje emblemático que supera la Provincia Bío Bío o sea su aporte al desarrollo agropecuario, reconocimiento a sus potencialidades locales y todo ese personaje que le dio una veracidad, porque ustedes saben que a nivel campesino la gente solamente es creíble en la medida que el proceso lo demuestra. Si él logro la convocatoria que tuvo para poder formar el primer Ejército que fue la mano armada de la Independencia, eso fue envase al ejercicio personal que lo antecedió o sea que él propuso cosas, invitó hacer intervenciones a mejorar la productividad, hizo aportes a nivel cívico que lo validaron. Entonces la Provincia Bío Bío se destacó por eso, por tener una identidad muy propia y ella cree que se mantiene hasta el día de hoy.

Considera que existe una fuerza en sacar adelante la Casa de O'Higgins, el Museo ha estado participando, ella ve un fuerte estudio detrás, hay fuerte interés, hay una Fundación haciendo la articulación. Lo importante para nosotros como Museo y lo que se busca es que esta Casa de O'Higgins no pase como la Casa de Prat que está muy aislada y que se transforme, porque como se supone ahora va a buscar recursos en el FNDR, entonces son los Concejeros Regionales que van a tener que aprobar éste tipo de inversión, entonces el Concejero Regional tiene que ver cosas que sean vinculantes con su Comuna, que impacten en su Comuna, entonces al presentar esta Casa como un eje central de ruta si se pueden desarrollar en el entorno ya sea concluyendo y diciendo que estas rutas ofrezcan un encadenamiento donde se puedan insertar múltiples actividades, ella cree que le da una relevancia, por eso es importante un nexo con las Comunas, es decir que nosotros ya tenemos un trabajo previo y esto viene a enriquecerlo no ha generarlo.

Sr. Villanueva, consulta ¿Si el trabajo que ellos están realizando es en coordinación con el Municipio de Santa Bárbara?

Sra. Margarita Contreras, responde que el Municipio de Santa Bárbara diseño una Oficina de Turismo, le hizo una asignación presupuestaria, ese ejercicio Alcaldicio generó, independizó la Oficina de Turismo, le dio la fuerza y un presupuesto, la transformó en una mesa de trabajo de ahí Jaime toma esta parte, entra con todo éste tema y uno de los lineamientos fuertes que él destaca es la parte histórica y es ahí donde entra el Museo, se articula con el Museo para que este le aporte el respaldo escenográfico y esto es para ver el potencial único que hay y transformarlo en atractivos turísticos y hacerlo vital.

Sr. Villanueva, menciona que entonces eso da cuenta de que ustedes como Municipio en su estructura orgánica constituyeron una Oficina de Turismo en la cual hay una persona que está a cargo exclusivamente de esta actividad, se puede potenciar y con presupuesto. Entonces eso da cuenta que existe una disposición política a potenciar el turismo y la aventura, al parecer el comercio con lineamientos claros y el ejercicio que están haciendo ustedes hoy día es de establecer un nexo de comunicación con las Comunas vecinas y que dice relación también con el Territorio Bío Bío Cordillera. Eso da cuenta de una intencionalidad política destinada al comercio, a si es que felicitaciones a don Daniel Ira Ira.

Sr. Alcalde, señala sobre el último párrafo de la nota que envían y eso apunta un poco a la exposición que ustedes han hecho, la presentación que hicieron y con todos los antecedentes expuestos "creemos si habría nuestra propuesta de trabajar en esta iniciativa y como pie de partida es nuestra proposición que ambas Comunas trabajen en la circunscripción y firma de un Convenio", expresa sus disculpas por no haber revisado antes éste documento, además menciona que teniendo el Convenio lo revisen por ambas instancias jurídicas y así proceder a la firma para seguir con éste importante Proyecto. Cree que con la exposición que hoy ustedes realizaron clarificó mucho las dudas que se tenían, al igual para los señores. Concejales, fue muy buena la iniciativa de la Sra. Pamela. Estamos dispuestos para éste objetivo que ustedes tienen de potenciar esta ruta.

Sr. Sanhueza, agradece el respaldo y se refiere a la labor que los une por éste territorio la idea es complementar esto y hacer un producto único a nivel nacional, sabemos que nuestra economía está muy alicaída y nuestra gente requiere un mayor nivel de economía para poder desarrollar sus actividades y el turismo es la opción. Nosotros podemos hacer dos cosas a la vez poder potenciar nuestra identidad y poner en valor a lo que tenemos darle valor a lo poco y nada que está motivando la gente a llevar una mesa y preparar, llamar al turista e invitar a conocer el inicio de la Independencia de la Patria como nace un grupo de campesinos en la Cordillera del Bío Bío la Independencia y lo que generó para todo el resto

de Chile y de Latino América, eso es más o menos la apuesta y como acá se señalaba tenemos patrimonio de sobra, en todos los ámbitos.

Sra. Margarita Contreras, hace mención que en éste momento el Museo está trabajando con la Universidad Católica en el levantamiento del circuito de fuertes existente en Bío Bío se está haciendo un estudio.

Sr. Alcalde, les agradece su presencia, su exposición, él cree en esto y espera que se le comunique en el momento oportuno para la firma del Convenio.

4.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

- a) Con fecha 29 de junio 2016 se envió a la Sra. Eugenia Guzmán, Delegada del Serviu Provincia Bío Bío, una solicitud del Concejal Manuel González Abuter, sobre alguna orientación acerca de las casas que están siendo afectadas por las termitas.

ORD. Nº: 295

ANT.: Concejo Municipal Sesión Ordinaria Nº 157 de fecha 05 JUN 2016.-

MAT.: Solicita orientación que indica.-

QUILLECO, 29 JUN 2016.-

DE: ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
R. RODRIGO TAPIA AVELLO.

A: SRA. EUGENIA GUZMÁN
DELEGADA SERVIU PROVINCIA BÍO BÍO

1.- Informo a Ud. que, en Sesión de Concejo Municipal de fecha 05 de junio, el Concejal don Manuel González solicitó que se oficiara a vuestro organismo, para solicitar algún tipo de orientación respecto a un importante número de viviendas de la comuna que están siendo atacadas por termitas.-

2.- Cabe hacer presente que, desde el año 2010 a la fecha, esta municipalidad ha tramitado un total de 36 subsidios para reconstruir viviendas que han sido declaradas inhabitables por haber sufrido el destructor ataque de termitas. Los subsidios tramitados corresponden a casos que se han presentado en los diversos sectores de la comuna, tal como lo expresa la siguiente tabla:

SECTOR	Nº CASOS
CURICHE	1
PEJERREY	5
LAS CANTERAS	4
TINAJÓN	2
VILLA MERCEDES	9
CASA DE TABLAS	1
LAS ÁGUILAS	4
PERALILLO	1
QUILLECO	4
LAS MALVINAS	3
LA HOYADA	1
VILLA EL BOSQUE	1
TOTAL	36

3.- De acuerdo a lo expresado por el Concejal existe preocupación en la comunidad, porque hay evidencia que un número importante de viviendas actualmente están siendo atacadas por termitas, por tal razón, se necesita la orientación del organismo competente, para ver la forma de cómo enfrentar una verdadera plaga que tenemos presente en diversos sectores de la comuna.
En espera de su favorable respuesta, le saluda atentamente.

- b) Con el Decreto Alcaldicio Nº1.204 de fecha 24 de junio, se aprueba el contrato para la ejecución del proyecto "Construcción Sala Polivalente CESFAM Canteras" el cual dice:

1. **APRUEBESE**, Contrato para la ejecución del proyecto "**CONSTRUCCIÓN SALA POLIVALENTE CESFAM CANTERAS, COMUNA QUILLECO**", ID 3652-14-LE16, al oferente **ECOVE GROUP LTDA.**, RUT: 76.472.602-2, por un monto total de \$ **16.966.733**, con Impuesto Incluido, y un plazo de ejecución de **120** días corridos.

- c) Por razones de comunicación con los Profesores que hoy se les iba a entregar el reconocimiento, habían dos Profesores que no podían estar hoy, por lo tanto, se comprometieron para la próxima sesión a asistir a esta ceremonia para poder homenajearlos como se había solicitado acá.
- d) Nuevamente la segunda licitación del Proyecto Mejoramiento Plaza Villa Mercedes Comuna de Quilleco, se ha declarado desierto, porque no se presentaron oferentes, por lo que en la semana don Patricio Muñoz va a subir por tercera vez éste proceso de licitación.
- e) El día 29 de junio, por invitación de la Jefa Provincial de Salud, Dra. Marta Caro, asistió a un acto de entrega de diez ambulancias para distintas Comunas de la Provincia de Bío Bío y la Dra. le pidió junto a los Alcaldes de Alto Bío Bío y Quilaco que asistieran a éste acto, donde también se encontraban los Parlamentarios don José Pérez y don Roberto Poblete, el Gobernador y el Intendente Regional don Rodrigo Díaz lo importante para él fue que ella hizo el anuncio públicamente del Proyecto de la Construcción del nuevo CESFAM, el Proyecto aprobado técnicamente en su diseño y lo que anunció ella ese día, es que los recursos están aprobados y asignados eso se dio a conocer.
Por lo tanto, con los Profesionales del Área del Servicio de Salud, ellos están elaborando las Bases, ellos van a licitar y el compromiso de estos Profesionales que fueron los mismos Profesionales que trabajaron con nuestros Profesionales acá, en la elaboración del estudio y diseño, de subir las Bases a más tardar el 15 de julio, para Licitar la contratación de las Empresas que pudieran ofrecer esos servicios. La Doctora, también pretende venir a Quilleco a la Ceremonia de la Primera Piedra y cuando eso ocurra será comunicado, como corresponde, el Concejo Municipal, para que también pueda participar de ello.
- f) El 23 de junio fue invitado por la Directora Regional de INTEGRAL a una visita, recorrido que se hizo de la nueva Construcción del Jardín Integra de las Canteras que está ubicado en la Avenida Bernardo O'Higgins esquina Maquehua, cuenta que es un Edificio moderno de aproximadamente 490 m², en donde va a cobijar 60 a 70 niños más o menos, porque para la Comuna es importante dar a conocer está construcción, le va a cambiar la vida a los niños, apoderados que se atienden ahí y a todos en general, tienen plazo de entrega, de recepción de éste Edificio, en Enero, Febrero para que en Marzo comiencen sus labores educativas en ese establecimiento.
Eso va a significar también que donde ellos están hoy día, obviamente nos van a entregar al Municipio esas dependencias y podemos en ese edificio ver en las condiciones que están y darle algún destino a la Comunidad para un mejor funcionamiento.
- g) Con bastante éxito se inició el Programa de Esterilización de Caninos y Felinos acá en el pueblo de Quilleco que fue el jueves 23 y viernes 24. Para Villa Mercedes está programado para el jueves 14 de julio y para Las Canteras el viernes 15 desde las 09:00 hrs. A.M.

Sr. Valenzuela, consulta respecto a esto ¿Cómo lo hacen los beneficiarios, la Comunidad para inscribirse?

Sr. Alcalde, realizará las inscripciones únicamente el Personal de Prodesal, ellos asistirán el día del pago hacer la inscripción a la localidad, partirán por Villa Mercedes y después a Las Canteras.

- h) La semana pasada estuvo un mamógrafo móvil instalado acá frente a la Municipalidad que es un Convenio de mutua colaboración entre la Corporación del Cáncer Arturo López Pérez, la Municipalidad y la Empresa de Productos Avon, donde se tomaron en Las Canteras, Villa Mercedes y Quilleco 60 mamografías. Esto fue coordinado a través del Departamento de Salud y la Municipalidad se dirigía a aquellas mujeres que estaban en lista de espera para tomarse éste examen y sabemos lo que significa una lista de espera y esto permitió agilizar éste examen en muchos meses, fue de pleno éxito para estas damas que estaban a la espera de éste examen, por lo que esto ya se concretó.
- i) Solicita a don Claudio Araneda que informe en qué estado está la compra de las 8 hectáreas que se está adquiriendo a la Empresa Agrícola Canteras, a través de su propietario don Jorge Matetic producto de que bien se sabe que éste era un paño de 200 hectáreas y para poder efectuar la compra hay un proceso de loteo, inscripción de roles, pasa por el Servicio Agrícola Ganadero.

Sr. Araneda, saluda al Sr. Alcalde, Sres. Concejales y se refiere principalmente a las siguientes etapas de la subdivisión del terreno:

En el SAG donde tienen que ser aprobado los planos, luego tendrían que ser aprobados en SII, y una vez que se cuenta con la aprobación del SAG, la aprobación del SII se procede a inscribir la propiedad.

Nosotros desarrollamos la subdivisión, la subdivisión ésta hecha y tuvimos primeramente una observación del SAG referente a la planimetría que eso ya se solucionó, pero tenemos una observación que es de acuerdo a acreditar la representatividad legal del Sr. Matetic, eso significa que él tiene que hacer un trámite notarial, obviamente con él, bajo su puño y letra. Este papel entregarlo a nosotros para así salir del SAC, está observación fue hecha el 21 de junio, hace nueve días atrás y lamentablemente el Sr. Matetic en este momento se encontraba fuera del país, cree que está semana llega. Él ya se comunicó con los representantes de la empresa y mencionaron que apenas llegue el Sr. Matetic se realizará dicho trámite, los asesores tienen todo preparado y una vez que tengamos el documento en nuestro poder vamos a salir del SAG inmediatamente se ingresa la documentación al SII y ahí son seis días más o menos para la asignación de rol. Lamentablemente se entrapo el trámite porque el Sr. Matetic no se encontraba acá y le exigen el documento que debía ser firmado por él. El representante de la empresa le recalcó que el interés formal de ellos sigue y no es que no quieran agilizar la documentación.

Sr. Alcalde, comenta que él sabe que el compromiso Compra Venta está, hay acuerdos. Lo que pasa es que la Comunidad igual está inquieta porque han pasado aproximadamente dos meses, pero ellos tampoco saben que esos trámites no son fáciles.

Además aprovecha a informar que la compra del terreno de las 4,8 hectáreas de San Lorencito ya tenemos la escritura lista en notaría estamos a la espera que el vendedor venga a firmar y según don Danilo está semana se debería realizar, luego viene la inscripciones en el Conservador de Bienes Raíces.

- j) Sr. Alcalde, solicita a don Claudio Araneda que informe respecto del proceso de recepción que ya se está dando en el Proyecto "Saneamiento Sanitario Tinajón, Peralillo, Nihue y El Guindo", recordar que éste Proyecto ya está casi en la etapa final, por lo tanto, don Claudio Araneda, como Inspector Técnico de ésta obra ya está edificando las obras de las distintas familias, entregarnos su apreciación.

Sr. Araneda, informa que principalmente se está enfocando en el Sector de Tinajón, en el cual ha visitado casi el 100% de las casetas, solamente le faltaron cuatro o cinco por visitar que son personas que lamentablemente no han estado, o no se han encontrado en las visitas que ha realizado, pero telefónicamente se está organizando para concretar dichas visitas. Además informa que están llegando a una etapa final con el tema de las obras realizadas allá, ha estado realizando las últimas observaciones que tiene la empresa y a la vez ha ido con una carpeta municipal en donde obviamente saca las firmas de la documentación de permisos, recepción, documentos municipales y también lo que es un Acta con las observaciones que tienen que son las observaciones finales, entonces obviamente en la hoja que firma el propietario queda estampado cuales son las observaciones que tiene que subsanar la empresa o sea en ningún modo se está recepcionando, porque la recepción final la tiene que hacer la Comisión, lo que se está realizando ahora es la recepción de las obras propiamente tal en función de ITO.

Lo que él realiza es recepcionar cada una de las casetas y ver cuáles son las últimas cosas que tienen pendiente las casetas para ir terminando y para que la gente las vaya usando, porque se ha encontrado con dos principales problemas: Uno que hay personas que en éste momento tienen pozos que no tienen agua, las tiene identificadas dentro del resumen de las carpetas y la otra situación es con personas que tienen problemas con la limpieza de sus pozos, no sabe si recuerdan que él les mencionó que hay personas que alegan porque dicen que el agua le sale roja con oxido y eso se debe principalmente a la falta de limpieza de los pozos, si no se usa por meses o están parados obviamente los pozos y estanques se ensucian, entonces se les ha ido explicando a la gente casa por casa como poder limpiar sus pozos, pero lamentablemente hay algunas personas que se le ha explicado la forma en que lo pueden hacer y realmente no pueden o no quieren hacerlo, es un tema que va por el uso que le da él usuario.

El otro tema de los pozos sin agua, eso ya es un tema mayor porque hay personas que se les perforó sobre 28 mts. y no tienen nada de agua, entonces ahí se va a tener que ver de qué forma se puede solucionar. El problema es que de perforar esos pozos a esta altura ya no quedan metros disponibles para seguir perforando y una nueva solicitud de dinero tampoco, porque ya hubo una ampliación. Entonces él conversó con esas personas, vio si había alguna posibilidad de una captación cercana para ver si había por ejemplo con algún tipo de aportes municipales o ver de alguna forma con la maquinaria que existe dentro de la Municipalidad, él tiene identificado los casos y ha expuesto las situaciones en el Gobierno Regional.

Sr. Alcalde, agradece la explicación a don Claudio y le solicita que a medida que vaya recepcionando, cada quince días puede ser, vaya entregando información al Concejo.

- k) Sobre una solicitud de audiencia que fue ingresada con fecha 20 de junio por el Comité Toma Las Vegas para que se ponga en tabla, la verdad es que ponerlo en tabla significa tomar decisiones, por lo tanto, él quiere tratarlo en el Informe del Alcalde, pero quiere informar que el 24 de junio solicito una audiencia con la Delegada Provincial del SERVIU junto a los Profesionales que elaboraron éste informe para que nos dieran una explicación clara respecto a éste informe, porque la verdad no se entendió e incluso hasta la Sra. Eugenia en su declaración que ella hace en la Radio Bío Bío dice "si, se puede construir pero después dice está es una visita ocular que tiene que certificar con el estudio de mecánica de de suelo", entonces él le solicitó a ella que nos acompañara en ésta audiencia y el punto principal que era de análisis solamente el punto único que hablaba, era de la mecánica de suelo, entonces ella quedó de venir hoy, pero se encuentra en cama con licencia, en reposo. Por lo que se va a enviar la solicitud nuevamente para el próximo martes.

Él quiere contar en que consistió la audiencia más allá si es pertinente o no, él informó en el verano cuando se produjo está toma y en la reunión que se sostuvo con el Gobernador, el Comité, el Delegado Provincial del SERVIU Subrogante don Víctor Medina Ochoa y ahí hubo un ofrecimiento que no se ha concretado, donde don Víctor Medina le ofreció al Comité comenzar a trabajar éste Proyecto con el diseño, con el loteo porque aquí se ha dicho y se dijo en la reunión que sostuvimos cuando vino el Comité "éste terreno está disponible". Entonces él le pidió a la Sra. Eugenia que asesora y cumpliera, o sea, que hiciera cumplir el compromiso del Director Subrogante de asignarle a alguien, éste Comité ha perdido cuatro meses esperando solamente la tuición de éste terreno, en consecuencia si ellos hubiesen sido orientados por el SERVIU buscando una Consultora, para diseñar, hubiesen tenido muy adelantado el Proyecto de Vivienda con el terreno a disposición, porque el terreno está concedido y pueden hacer todos los estudios, es más, dentro del estudio, diseño y el loteo viene el proceso de la mecánica de uso de suelo que se adjunta a todo Proyecto Habitacional.

Entonces se ha perdido un tiempo valioso y eso queríamos hoy día conversar con la Sra. Eugenia, decirle al Comité empiecen a trabajar su Proyecto. Porque aquí hay una responsabilidad enorme de nosotros y jamás ha estado en duda el compromiso que tenemos, pero éste es un terreno que le pertenece a todos los Quillecanos y si el terreno dentro de éste estudio, que se tiene que hacer dentro del desarrollo del Proyecto que no ha comenzado que se han perdido cuatro meses, va a aparecer ahí si el terreno es apto o se tendría que hacer algunas mejoras como lo dijimos en San Lorencito se pueden hacer, pero como la Ley y la normativa lo exige tiene que decirlo éste estudio de mecánica de suelo.

Por lo tanto, el próximo martes si la Sra. Eugenia nos acompaña, él quiere que sea ella como autoridad Provincial del SERVIU, exponer el tema al Concejo. Además menciona que aquí no hay ninguna duda que ese terreno está a disposición para que sea usado para construir viviendas, pero debemos ser responsables porque si nosotros entregamos ese terreno, lo concedemos con escritura y todo, después no es apto, nosotros vamos a tener un juicio de cuenta porque ya va a pasar patrimonio de éste Comité, van a pasar a ser dueños los distintos socios y eso a nosotros nos traería muchas consecuencias, independiente donde estemos después porque la Ley nos persigue después que dejemos nuestros cargos por cinco años, ese es nuestro resguardo que debemos tener como autoridad.

Sr. Alcalde, determina invitar a la directiva e integrantes Comité de Vivienda Toma Las Vegas para la Sesión del 12 de julio a las 10:15 hora oportunidad en que se contará con la presencia de la Sra. Eugenia Guzmán, Delegada del SERVIU.

- l) Sr. Alcalde, hace entrega de los informes solicitados por la Sra. Pamela Vial, sobre las Ayudas Sociales que se dieron durante el año 2016, también las Consultorías de los últimos tres años y los Gastos de Publicación y Difusión de los últimos 18 meses.
Además entrega información a don Manuel González, sobre el apoyo Educativo que estaba entregando don Raúl Leiva en los distintos Establecimientos Educativos.
- m) Finalmente, manifiesta que en una próxima Sesión va a presentar una modificación presupuestaria, para esos puntos de reciclaje que hay en la Plaza, porque existe un compromiso de ubicar en otros lugares públicos unos cuatro más. Don Manuel González hizo los contactos con los diseñadores de estas jaulas ecológicas, le llegó el presupuesto, no es un presupuesto mayor, son alrededor de \$700.000.- que significaría como presupuesto Municipal para instalar, quizás en el frente de Integra que nos habían solicitado acá en Quilleco, en las distintas Plazas, los Colegios, Liceos. Vamos a ver en cuantos puntos más, quizás nos alcance el presupuesto para más de cuatro jaulas ecológicas.
- n) Sr. Secretario Municipal, como parte del informe del Sr. Alcalde, procede hacer referencia a los siguientes documentos que fueron enviados por correo electrónico a cada uno de los integrantes del Concejo:

- Informe sobre licitaciones y adquisiciones realizadas por el Área Municipal, durante el periodo 20 JUN 2016 al 01 JUL 2016, el Área de Educación, durante el periodo 21 JUN 2016 al 04 JUL 2016 y el Área de Salud, durante el periodo 20 JUN 2016 al 01 JUL 2016, documentos que son parte integrante de la presente acta.
- Informe de control de Bitácora de los vehículos Área Municipal periodo 27 JUN al 03 JUL 2016, Área Educación periodo 18 JUN al 01 JUL 2016 y Área Salud periodo 21 MAY al 04 JUL 2016.

5.- INFORME DE COMISIONES

No hay

6.- VARIOS

- a) Sr. Alcalde, señala sobre la solicitud de corte de pinos pedir a don Jonathan, Director Comunal de Salud que solicite tres cotizaciones y también en ese informe que nos puedan enviar, nos mencionen en que van a ocupar los recursos. Además así pueden despejar esa faja que efectivamente la Presidenta del Comité de Agua Potable, el Director de Salud nos ha solicitado derribar esos árboles porque son un peligro.

Se aprueba la moción del alcalde de solicitar al Director de Salud que presente tres cotizaciones.

- b) Sra. Pamela Vial, comenta que el día 28 de julio van a tener reunión de la Mesa de Turismo en la Comuna de Santa Bárbara y en esa oportunidad vamos a ir como mesa, la reunión se va a realizar en el Museo Butalevu, le extiende la invitación al Sr. Alcalde, a participar de dicha reunión que comenzará a partir de las 10:30 hrs., de tal manera que la pueda agendar y así se interiorice un poco más en el trabajo que estamos realizando.

Comenta que está revisando la información que le entregaron y ella no necesita el ID, necesita la licitación completa de la Fiesta de la Castaña, donde se hicieron las bases, las actas de comisión, porque esto nace a solicitud de una persona de la Comunidad que supuestamente revisó, ella no puede decir, pero en el portal cree que la misma empresa postuló dos veces con el monto más alto (en uno postuló con un monto y en la otra lo cambió), es mejor aclararlo, necesita todos los documentos. Menciona que le llegó un correo interno donde le solicitan pedir los antecedentes y así clarificar ésta situación e insiste que ella no lo vio.

Consulta donde puede encontrar las licitaciones de trato directo, primer semestre, solicita un informe al respecto.

Sr. Alcalde, menciona que lo revisaran.

Sra. Pamela Vial, consulta si en el Comité Las Vegas ya se hizo la zanja de salida del canal que hay atrás, se le debe hacer la salida antigua.

Sr. Alcalde, señala que se averiguara.

Sra. Pamela Vial, hace entrega del pergamino del Jardín Infantil Integra y el compromiso que los niños quieren para su jardín, quieren más flores, basureros, etc.

Sr. Alcalde, menciona que está en conocimiento porque la directora vino hablar con él la semana pasada, agradece el pergamino y lo encuentra bonito.

- c) Sr. Villanueva, se refiere a la solicitud que se le iba hacer a la Empresa para el retiro de los escombros en las calles de Villa Mercedes de hecho Claudio Araneda se comprometió a hablar con la empresa.

Consulta por la solicitud de limpieza en la franja del tendido eléctrico que se iban a enviar a las Empresa eléctricas ¿se habrán enviado?

Consulta por la solicitud de visita o de atención por el problema sanitario que existe en el Jardín Infantil de Villa Mercedes, se iban a comunicar con el CESFAM también para que fuera hacer una visita a ésta familia, no sabe si se habrá hecho.

Sr. Alcalde, responde que lo conversó con el Director Comunal de Salud para que pudieran realizarlo, averiguará que sucedió.

Sr. Villanueva, reitera la solicitud de limpieza para terminar el trabajo en Avenida Antuco de Villa Mercedes.

Solicita la palabra el Secretario Municipal, para referirse a la solicitud de retiro de escombros. Él habló con el Profesional Residente y dijeron que era responsabilidad de ellos retirar todos los escombros que resultaban de la construcción de calles en Villa Mercedes, él le informó que en varias oportunidades en sesiones de Concejo se ha solicitado.

También se refiere a la limpieza de franja bajo las líneas eléctricas que se está viendo porque según la Directora de Obras, Srta. Lilian Cabalin se estaría manifestando que es una responsabilidad municipal podar esos árboles, no de la gente de la Empresa y la gente municipal que está saliendo a podar tienen temor de podar esos árboles porque les puede dar la corriente, él cree que van a tener que hacer como una especie de catastro, porque no es solamente en Villa Mercedes se da esa situación aquí en Quilleco también existe el problema, se debe identificar las empresas, coordinarse con ellos porque quizás la poda se pueda hacer en conjunto con gente del Municipio.

Sr. Alcalde, señala que le han comentado que es la Empresa que hace ver que no les corresponde la limpieza a ellos, pero él cree que a nosotros tampoco nos corresponde y él personalmente no va a exponer a la gente de patio que vaya a limpiar una franja donde hay tendidos eléctricos porque hay un desconocimiento enorme y no se va a arriesgar. Entonces van a tener que llegar a una consulta jurídica, eso lo van a tener que clarificar.

Sr. Valenzuela, comenta que tiene entendido que todo lo que va bajo el tendido eléctrico y ésta a 2 mts. o un poco más las Empresas Eléctricas tienen la responsabilidad cierta de mantener y manejar éste asunto. Él cree que aquí ha faltado la comunicación de la Comunidad o del Municipio con las empresas, porque aparte de esas podas químicas que realizan, ellos ya están en conocimiento de esto y en el fondo siempre en las reuniones que hacen como es una Cooperativa Eléctrica, se refiere a COPELAN, ellos insinúan a la Comunidad que avisen cuando hay un árbol que está interfiriendo las líneas, porque va hacer una responsabilidad de ellos la no continuidad del servicio en el minuto que cae ese árbol.

- d) Sr. Valenzuela, consulta por la posibilidad de la vereda de la calle Bernardo O'Higgins entre Lincoyán y el Puente Lajita N°1, en qué estado estará eso, porque en verdad él cree que ahí nosotros les merecemos compensación a esa gente que en un minuto dijeron "no quieren la vereda hagan el colector de aguas servidas hasta la calle Diego Portales".

Sr. Alcalde, Sres. Concejales, comentan que hay un compromiso con ellos.

Sr. Valenzuela, señala que se debe tomar en serio la situación de FIGUZ, porque al lado del estadio, el ingresó que tienen los Amigos de la Rayuela, antes tenían un acceso más expedito por el lado Maquehua y la empresa dejó escombros, restos de vereda, todo tirado. Entonces si nosotros no tomamos en cuenta eso que hicieron ahí, quizás en Villa Mercedes nos va a pasar lo mismo.

Además, solicita la intervención del Municipio para que realicen roce de zarzas en ese lugar.

Sr. Alcalde, comenta que ayer vino don César el Presidente del Club de Rayuela donde le solicitó la limpieza de ese lugar y nos comprometimos que el próximo lunes se realizará.

Sr. Alcalde, consulta a don Claudio Araneda por la solicitud de don Juan Carlos sobre el retiro de escombros en Villa Mercedes, si habló con la empresa porque la responsabilidad es de ellos.

Sr. Araneda, confirma haber hecho los contactos y quedaron en realizar una nueva limpieza, dentro de estos días.

Sr. Alcalde, solicita coordinarlo durante la semana, pero que realicen los trabajos para que lo informe el próximo martes.

Sr. Valenzuela, consulta a don Claudio Araneda si los pastelones que están en Villa Mercedes en Avda. Oriente serán remplazados por veredas.

Sr. Araneda, menciona que no tiene el plano de reposición exacta de las veredas, pero tendrá presente esa situación.

- e) Sr. Muñoz, consulta por los Comité de Pavimentación camino a San Lorencito, tiene algunas dudas referentes a los tramos de pavimentación: el segundo tramo que fue aprobado y que llega hasta el Rancho Macondo, después viene un tercer tramo ¿hasta llega viene ese?

Sr. Alcalde, contesta hasta la calle Arturo Prat.

Sr. Muñoz, comenta que el fin de semana estuvo en el Sector Rio Pardo y la gente estaba muy contenta por el Camión de la Basura, por el Camión Tolva, Retroexcavadora, los vecinos están agradecidos y son contaditos los que faltan que arreglar sus caminos.

Sr. Alcalde, quiere señalar porque en Rio Pardo están muy avanzados, se debe a que hubo personas que nos facilitaron material, estaba cerca y eso nos permitió hacerlo rápido.

Sr. Muñoz, consulta cuando se tendrá aquí en la Comuna mantención de las iluminaras y solicita que cuando llegue hacerse la mantención se acerquen al Sector de Las Águilas Norte, Sur.

- f) Sr. Espinoza, consulta por la aplicación de material a algunos caminos vecinales por ejemplo en el Sector Nihué frente a la Sede del Comité, los vecinos que viven en ese sector se comprometieron a habilitar el puente junto al Municipio, ya está hecho, pero posterior a ello el Municipio les iba aportar con cuatro, cinco camionadas de material a los vecinos que viven hacia adentro, entiende que ese compromiso está pendiente.

- g) Sr. González, quiere saber si va a ver en las próximas reuniones algo más de formalidad por parte del Concejo en el sentido que no hay información respecto al Administrador, la Ley sostiene que el SECPLAN debe cumplir una función (usara una muletilla de una persona que expuso acá) es suerte de articulador del Concejo en la exposición que acabamos de escuchar que fue muy interesante, hubiese sido conveniente que hubiese estado SECPLAN porque es un aporte importante que nosotros tenemos al interior del Concejo y ojala que en las próximas reuniones puedan estar.

El otro punto se refiere que echo de menos en el informe del Alcalde, el estado de nuestras familias campesinas en relación a la grave sequía que nos afecta, especialmente en lo referente a dotarles de agua, le gustaría que en la próxima reunión pudiesen tener un informe del estado real que se tiene en el campo de éste fenómeno.

Se refiere que sigue echando de menos una información referente a la implementación de un sistema de información geográfico de un SIG, que usted quedó de pedir un informe para saber si iba o no a implementar éste importante programa que nos permitiría tener un catastro geo referencial de la Comuna y como ya se ha dicho en tantas oportunidades sería un aporte tecnológico, soporte tecnológico importante para algunas unidades del Municipio.

Lo otro Alcalde, dice relación con lo que mencionaba aquí el Secretario Municipal y usted mismo de implementar estas jaulas que apuntan al reciclaje. La Sra. Pamela Ali, está dispuesta hacer una inducción a través de Educación para que sean los Colegios y especialmente los niños de primer ciclo, quienes receptionan mejor el mensaje lo que es el reciclaje. Si ustedes han podido observar la jaula que se encuentra aquí en la esquina de la Plaza ha recibido una cantidad aceptable de residuos y eso se puede replicar perfectamente en otros lados de nuestros centros poblados y a medida que eso se asuma va a ser una buena costumbre por parte de nosotros.

Quisiera pedir un acuerdo de nosotros del Concejo para que el Alcalde le solicite a la Directora del Servicio de Salud Bío Bío la posibilidad de que la Clínica Dental Móvil se haga presente lo antes posible en nuestro territorio porque hace tiempo que no la vemos, por eso sería bueno que nos visite y que sea tomado como un Acuerdo, porque eso le da más fuerza para ejercer "presión frente al Servicio".

Sostiene que con su Colega Sergio Espinoza, quieren proponerle al Concejo la posibilidad de la suscripción de un Convenio entre Forestal Mininco, el Municipio y por cierto la Corporación que tiene a cargo el Proyecto la Casa Museo de O`Higgins, el propósito es que a partir de la iniciativa que tuvieron en la 1era Fiesta de la Castaña, cuando se le pidió a los niños, familias de recolectar el fruto, eso hoy día se plasma en árboles, la idea es suscribir un convenio con las tres partes en que Forestal Mininco provee de plantas una cantidad apreciable, la Municipalidad proveerá el espacio, lugar para exhibir estas plantas, arbolitos y ser vendidos, los recursos pasen directamente a la Corporación como un aporte de una ciudadanía activa y comprometida con el proceso de reconstrucción.

Se han realizado los contactos vía correo a la Forestal Mininco y ellos están dispuestos, quisiera Sr. Alcalde si usted está materia podría sugerírsela al Asesor Jurídico o Legal que tiene el Municipio para armarnos un convenio porque la idea es darle realce y suscribirlo precisamente el día 20 en el Castaño, para darle realce a que el único vestigio de lo que fue la gran Hacienda Las Canteras.

Finalmente, solicita que en la próxima reunión pudiese entregar información, si es que usted la tiene en el sentido que sepamos del trabajo del Abogado de la Corporación, no sabe si se habrá

ya estabilizado, se le aumentaron las horas, se va a mantener en el sistema. Porque lo dice, por la evaluación que le han hecho algunas personas ha sido bueno el trabajo de éste funcionario y sería muy malo que él se fuera.

Sr. Alcalde, solicitará información para ver cómo le fue en la gestión con el Director Regional. Sobre la gestión del Convenio le parece muy atingente firmarlo el 20 de agosto, va a instruir a don Danilo Bascuñán al respecto, pero le gustaría que él se comunicara con Mininco y la Corporación, por estar involucradas las tres partes.

Se toma el Acuerdo así como se ha hecho con las notas que se han enviado a otras reparticiones, el Concejo Municipal solicita al Servicio de Salud Bío Bío la Clínica Dental Móvil.

Se acuerda por todos los Concejales.

Sr. Alcalde, se refiere a la primera inquietud el Sr. Administrador, recién se incorporó a sus funciones hoy día puesto que tuvo sus cinco días legales producto del nacimiento de su hija, por lo tanto ha tenido mucho trabajo, al igual que Secplan. Él cree que en momentos de las sesiones cuando sean requeridos podemos contar con su presencia, porque estar cuatro horas acá y con un trabajo enorme, tenemos escases de Profesionales.

Coincide plenamente que don Patricio en la exposición de turismo debió haber estado acá, pero se le fue, faltó que alguien lo propusiera.

Se le pedirá a don Alejandro un informe como acostumbra hacerlo, sobre el estado de las familias por la escases hídrica. Él cree que el estado no ha cambiado, ni ha empeorado porque son las mismas familias que tiene en el listado don Alejandro que se le ésta entregado agua con los camiones aljibe, pero se le solicitará el informe.

Sobre el Sistema de Información Geográfica, le solicita a don Patricio Muñoz, don Claudio Araneda que vean el tema dentro de la semana según una exposición que se realizó acá, los beneficios que con lleva esto y la verdad es que no se ha considerado, ver la posibilidad o si pasa por un tema de costo, revisar.

Siendo las 13:00 horas se dan por finalizados los puntos varios y se da inicio a la Audiencia.

AUDIENCIA COMITÉ DE VIVIENDA VILLA FUTURO Y COMITÉ DE VIVIENDA VILLA LOS QUILLAY

Sr. Alcalde, saluda y da la bienvenida a los directivos de los Comité de Vivienda Villa Futuro y Villa Los Quillay, de inmediato les ofrece la palabra.

El presidente del Comité de Vivienda Villa Los Quillay, don Rodrigo Álvarez, interviene en representación de ambos Comités diciendo lo siguiente:

Las Directivas de los comités de VILLA FUTURO Y VILLA LOS QUILLAY, de VILLA MERCEDES nos dirigimos al Sr. ALCALDE y HONORABLE CONSEJO, y solicitarles la incorporación de nuestros dos Lotes pertenecientes a ambos comités, para que estos puedan ser incorporados al Plan Regulador Comunal, proyecto que se encuentra en etapa de diseño por vuestra Municipalidad, cuya finalidad que nuestros terrenos sean considerados como Urbanos, petición que es acompañada por toda la ASAMBLEA en pleno de ambos comité.

De lo anteriormente señalado nos traería beneficios como, cambios de uso de suelo y subdivisión predial.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 13:35 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 12 de julio de 2016, a las 10:00 horas.



 LUÍS ALDO CID ANGUITA
 SECRETARIO MUNICIPAL